

Ramírez, Bravo, Roberto, “Colonos de El Veladero denuncian que Ejército invade zona protegida”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 17 de agosto, 2007

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/17/index.php?section=acapulco&article=006n1aca>

Habitantes de la colonia Alta Icacos, que colindan con el parque nacional El Veladero demandaron a la novena región militar el retiro de una malla que establece el lindero con la zona protegida, pues afirmaron que los soldados la colocan varios metros abajo de lo que establece el límite fijado por la comisión de reservas naturales.

José Carrizal Sonido, presidente de la colonia, denunció que unos 50 soldados colocan una malla por debajo de los límites autorizados para el parque, y en esta operación ya derribaron cinco casas, a pesar de que existe una tregua pactada el 4 de abril en la que no se realizaría el tendido de ninguna malla hasta que la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas (Conanp) determinara los límites reales de dicha zona.

Los militares, explicó el dirigente, “nos están agrediendo, tumbando nuestras casas; creemos que el Ejército en lugar de que nos agreda, debe defender a la sociedad”.

Una comisión de colonos se dirigió a la sede de la novena región militar para intentar entrevistarse con el general Sergio Magaña Mier, comandante de la región donde le establecen que “la regularización de la tierra es de tipo social y político y en ese terreno se debe resolver, además de que hay un un acuerdo en principio con la Conanp y Profepa en el sentido de delimitar correctamente el área... no permitir más asentamientos humanos y colaborar en su cuidado y reforestación”.

Por ello, advierten los ejidatarios José Carrizal Sonido y Angel Romero Morales, quienes firman por la Organización Independiente de Colonos, Obreros y Campesinos de Guerrero, “no estamos de acuerdo en que el ejército haya iniciado la colocación de postes para poner la malla en la colonia”.

En la zona militar, sin embargo, no se les permitió el acceso. En el primer control de la entrada les recibieron el documento y le entregaron otro, dirigido al diputado federal Evodio Velázquez Aguirre, y firmado por Magaña Mier, en el que establece que el

cuartel se está ajustando a las mojoneras establecidas desde 2000 y no se afecta a ninguna vivienda, aunque por otra parte admite que 23 viviendas serán reubicadas.

A Velázquez Aguirre, el militar le sugiere “que se trate el presente asunto en su justa dimensión, pues consiste en un problema de invasión a un área federal asignada a la Secretaría de la Defensa Nacional”.